GRANJA AVICOLA GRACASA S. A.

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA GRANJA AVICOLA GRACASA S. A. PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.

SEÑORES ACCIONISTAS:

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA COMUNICO A USTEDES LO SIGUIENTE:

HABIENDO PROCEDIDO A LA REVISION DE LOS LIBROS DEL EJERCICIO CONTABLE 2010, CONSIDERO QUE LOS LIBROS DE ACTAS DE LA JUNTA GENERAL, LIBROS DE ACCIONISTAS, Y COMPROBANTES CONTABLES SE MANEJAN Y SE CONSERVAN DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES. ASI MISMO HE PODIDO CONSTATAR QUE ES ADECUADA LA FORMA EN QUE SE CUSTODIA Y SE CONSERVAN LOS BIENES DE LA SOCIEDAD.

ATENTAMENTE,

PAOLA NUÑEZ
COMISARIO
C.I. 0201653912

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
22 JUN 2011
Angel Larrea B.
GUAYAQUIL